

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTEGRAR CONINCO CÍA. LTDA.

2015-01-30-02

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de Enero del 2015, en el domicilio de INTEGRAR CONINCO Cía. Ltda. Ubicado en Av. Hurtado de Mendoza 1-50, se reúnen los socios de la compañía; Lcda. Augusta Andrade Ríos, e Ing. Xavier Andrade Ríos, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Se realiza la Constatación de Quórum, contando con; la Lcda. Augusta Andrade Ríos quien actúa como Presidente (a) e Ing. Xavier Andrade Ríos quien actúa como Secretario, reunidos y representando la totalidad del capital se declara legalmente instalada la Sesión, la misma que tiene como fin tratar y resolver el siguiente orden del día:

- I. Gerente de la empresa presenta los Balances del año 2014.
- II. Aprobar Balances del año 2014.
- III. Compromiso de incrementar proyectos
- IV. Reserva de utilidad voluntaria
- V. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En atención al primer punto, el **Gerente de la empresa Ing. Xavier Andrade presenta los Balances del año 2014 procediendo a la lectura para su revisión**. El Estado integral de pérdidas y ganancias del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2014 registra ingresos por \$31.668.45 (treinta y un mil seiscientos sesenta y ocho con 45/100 usd.), y gastos operativos por \$30.605.36 (treinta mil seiscientos cinco con 36/100 usd.) generando en el período una utilidad neta de \$1.063.09 (mil con sesenta y tres con 09/100 usd.). Esto es cuanto se puede informar en resumen.

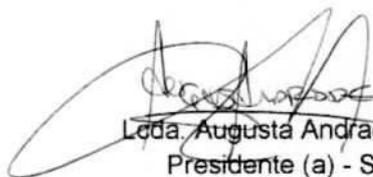
Segundo punto del orden del día, una vez realizado la lectura **se procede a aprobar los Balances del año 2014**.

Tercer punto del orden del día, Compromiso de incrementar proyectos para el año 2015 por un monto superior a 50% de las ventas del 2014.

Cuarto punto del orden del día, por unanimidad se resolvió establecer una Reserva de utilidad voluntaria del 20% sobre las utilidades del período.

Quinto punto del orden del día, **Lectura y aprobación del acta de la Junta**. A continuación y luego de analizar los puntos tratados, la junta resuelve por unanimidad de votos aprobar la presente acta.

Habiendo tratado el punto del orden del día, se declara concluida la sesión, previamente se redacta la presente acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad. Para constancia y aceptación firman todos los socios asistentes, siendo las ocho horas con cincuenta y siete minutos se declara clausurada la sesión.



Lcda. Augusta Andrade Ríos
Presidente (a) - Socio



Ing. Xavier Andrade Ríos
Gerente - Socio